

RESOLUCION NRO. 16

26 de octubre de 2021.-

A los 26 días del mes de octubre de 2021, en la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, los integrantes de la Junta Electoral evalúan la postulación del compañero HECTOR H. MEDINA, DNI 12.232.216, como apoderado suplente de la lista FRENTE DE UNIDAD TENECONICXS (FUT) Blanca-Verde-Turquesa-Rojo, y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) Que el señor MEDINA fue designado al presentarse las listas el día 18/10/2021.-
- 2) Que esta Junta constató que no se encuentra en los padrones provisorios.-
- 3) A raíz de ello se recabó información sobre la actual situación del compañero en la empresa y el sindicato, mediante distintas secretarías del gremio, informando las Secretarías de Organización y la de Hacienda que el señor Medina se retiró voluntariamente de la empresa el día 01/11/2018, que no ha manifestado su intención de seguir perteneciendo como afiliado al gremio en ningún momento de todos estos años, que no es jubilado telefónico y que no ha realizado aportes desde su desvinculación de la empresa.
- 4) Teniendo en cuenta además que durante el proceso electoral y en particular el día de las elecciones no se permitirá el ingreso a la oficina de la Junta Electoral a personas ajenas al sindicato y/o a la autoridad de aplicación.-
- 5) Por todo ello, conforme lo dispuesto por el Estatuto de SI.TRA.TEL. Rosario en sus artículos 15 a 18, 63, sgtes. y cs., esta Junta RESUELVE:

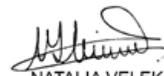
- 1) Correr traslado de 24 horas a la lista FRENTE DE UNIDAD TENECONICXS (FUT) Blanca-Verde-Turquesa-Rojo por medio de su apoderado para que formule su descargo, si correspondiera, y designe nuevo apoderado suplente, quien deberá ser afiliado al sindicato y no ser candidato a ningún cargo dentro de la lista presentada.

ARCHIVESE. NOTIFIQUESE.-



SABRINA SIMILI  
D.N.I. 33.638.442  
SECRETARIA

JUNTA ELECTORAL SITRATTEL ROSARIO



NATALIA VELEK  
D.N.I. 28.760.898  
VOCAL SUPLENTE

JUNTA ELECTORAL SITRATTEL ROSARIO

